UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Informe de Evaluación.
Concurso de Oferta: "Servicio de Refrigerio y Decoración Institucional" - Ad Referéndum - LCO N° 05

En Ciudad del Este, Km. 8 Acaray Campus Universitario, oficinas del Rectorado, a los 20 días del mes de noviembre de 2014, siendo las 10:00 hs., se reúne el Comité de Evaluación a fin de analizar la oferta técnica y de precio presentada en el marco del llamado de referencia.

En fecha 17/11/2014, siendo las 10:15 horas se procede a realizar la apertura del llamado de referencia, con la presentación de la siguiente firma: HELAPAR S.R.L.

Las documentaciones presentadas por el oferente fueron verificadas cuantitativamente en el acto de apertura de sobres según Acta N° 82/2014 AR que forma parte del presente informe.

El comité procede a analizar las documentaciones legales requeridas en el PBC y presentadas por la firma según el siguiente detalle:

1. ANÁLISIS DE LA OFERTA
El comité procede a analizar las documentaciones legales requeridas en el PBC presentadas por las firmas según el siguiente detalle:

a) Análisis de las documentaciones sustanciales:

Documentos requeridos	Helapar S.R.L.
Formulario de presentación de Ofertas y Planilla de precios	Están debidamente completadas
CI. del Representante	Presentó s/SIPE y se encuentra activo
Declaración Jurada del Art. 40	Presentó s/SIPE y se encuentra activo
Garantía de mantenimiento de ofertas	Presentó y está debidamente extendida
Constitución de Sociedad	Presentó s/SIPE
Poder de representación	Presentó s/SIPE

Analizadas las documentaciones legales, se concluye que la oferta se ajusta a los requerimientos legales de carácter sustancial solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones..

b) A continuación se verifican las documentaciones de carácter formal requeridas en el Anexo VII del Pliego de Bases y Condiciones.

Documentos requeridos	Helapar S.R.L.
Declaración Jurada de no Contratar con menores	Presentó s/SIPE y se encuentra activo.
Documentaciones requeridas en la Sección II del PBC (Punto 2 inc. a y b).	Presentó balances s/SIPE, copia de contratos, declaración jurada de capacidad técnica y balances.
Constancia del SIPE	Presentó
Copia de las documentaciones requeridas en Sección VII Anexo I Puntos: D, F, G, H, e .I	Presentó

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO U.O.C

2. COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS

A continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de oferta a fin de evaluar las ofertas económicas presentadas donde se visualiza los costos totales:

Descripción	Total	Proveedor
Servicio de Refrigerio y Decoración Institucional	6.871.500	Helapar S.R.L.

No se produjeron errores aritméticos en la comparación de las ofertas. Se selecciona ***provisoriamente la oferta evaluada como la más baja*** y se procederá a analizar en detalle cada una de ellas para verificar su cumplimiento con los demás requisitos.

Descripción	Proveedor	Observaciones
Servicio de Refrigerio y Decoración Institucional	Helapar S.R.L.	Cumple con las especificaciones técnicas

A fin de dar cumplimiento a los requerimientos del PBC, Sección II punto 2.Requisitos para Calificación Posterior, el Comité Evaluador analizó los balances correspondientes a los años 2012 y 2013, obteniendo el siguiente resultado:

a. Capacidad Financiera:

Resumen de Ratios de Liquidez						
Proveedor: HELAPAR S.R.L.				Total de los 2 últimos años	Promedio de los 2 últimos años	Resultado
Años						
Concepto	Formula	2012	2013			
Coeficiente de Liquidez	Activo Corriente	91.015.229	177.973.739	268.988.968	134.494.484	1,00
	Pasivo Corriente	300.490.579	378.673.361	679.163.940	339.581.970	
	AC/PC - debe ser igual o mayor a 1			0	0	
Coeficiente de Solvencia	Pasivo Total	300.490.579	378.673.361	679.163.940	339.581.970	0,71
	Activo Total	361.043.964	594.318.291	955.362.255	477.681.128	
	PT/AT - debe ser igual o menor a 0,80					
Rentabilidad	Utilidad Neta	64.152.018	137.717.195	201.869.213	100.934.607	0,45
	Capital	150.000.000	300.000.000	450.000.000	225.000.000	
	No deberá ser negativo					

b. Experiencia y Capacidad Técnica

Experiencia:

- Presentó copias de contratos anteriores que demuestran su experiencia en el ramo.

Capacidad Técnica:

- Presentó Declaración Jurada que cuenta con la Capacidad Técnica para la prestación del servicio según las especificaciones técnicas requeridas.

c. Margen de Preferencia para productos nacionales

- No se ha aplicado este criterio porque se ha presentado una sola oferta.

d. Criterio para desempate

- No se ha aplicado dicho criterio por no producirse empate técnico y/o de precio.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO U.O.C

3. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Considerando la oferta presentada, la evaluación técnica y la evaluación de las documentaciones legales, además de los requisitos establecidos para la adjudicación por Contrato abierto para el presente llamado, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria y la necesidad del servicio, este Comité de Evaluación recomienda:

Adjudicar a la firma **Helapar S.R.L.** el servicio de Refrigerio y Decoración Institucional, según el siguiente detalle:

Descripción	Proveedor	Monto Máximo Adjudicado	Monto Mínimo Adjudicado
Servicios de Refrigerio y Decoración Institucional	Helapar S.R.L.	270.000.000	135.000.000

Por lo tanto, el monto máximo de la adjudicación asciende a **Gs.270.000.000** (Guaraníes doscientos setenta millones), y el monto mínimo de **Gs. 135.000.000** (Guaraníes ciento treinta y cinco millones), salvo mejor parecer del Señor Rector.

Lic. Susana Fariña
Encargada UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
U.O.C

Lic. Marcelo Velázquez
Miembro Comité Evaluador